C/2025/2602

30.4.2025

Nota informativa de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Obligaciones de servicio público en relación con servicios aéreos regulares

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/2602)

Estado miembro	España
Ruta afectada	Menorca - Madrid
Período de validez del contrato	Del 1 de noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026
Plazo de presentación de las ofertas	No antes de transcurridos dos meses desde la fecha de publicación de la presente nota
Dirección en la que puede obtenerse el texto y cualquier otra información o documentación relacionada con las obligaciones de servicio público.	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Dirección General de Aviación Civil Subdirección General de Transporte Aéreo Paseo de la Castellana, 67 28071 Madrid ESPAÑA Tel. +34 915977837 Fax +34 915978643 Correo electrónico: osp.dgac@transportes.gob.es